

del Alamo y los españoles Horbegoso y Bastillos, entre quienes se dividió el mando superior de las fuerzas divididas en todas las provincias que formarían el imperio. Y á todos los militares se concedió una medalla con el lema: "*Orbem ab orbe solvit*" aunque esta última medida no dejó de enjendrarle algunos resentimientos que mas tarde vinieron á ser funestos por haberse mandado que en la medalla de cada uno se colocara la fecha en que se había alistado bajo las banderas de la independencia proclamada en Iguala.

Con la entrada del ejército trigarante en México y el establecimiento de un gobierno nacional en sustitución del virreinal, se consumó la independencia de todo el país, pues luego se rindieron todos los demás puntos en que aun quedaban algunas fuerzas realistas. La plaza de Acapulco capituló el 15 de Octubre, con D. Juan Alvarez, comisionado para el efecto por D. Isidro Montes de Oca, comandante del ejército de las tres garantías. El nueve del mismo mes: el jefe realista D. Patricio Tejedor había entregado por capitulación la plaza de Perote al coronel Santa-Anna; Dávila, comandante de Veracruz, viendo que la dominación española se desmoronaba por todas partes; y queriendo él permanecer fiel á su gobierno sin que pudiera contener el torrente que echaba por tierra el régimen colonial, abandonó la ciudad de Veracruz haciéndose fuerte en el castillo de San Juan de Ulúa, con esperanza de poder aun hacer una contrarrevolución. En la provincia de Yucatan, sus mismas autoridades se apresuraron á proclamar la independencia y union al imperio mexicano. La provincia de Chiapas, aunque pertenecía á la capitania general de Guatemala, viendo que era imposible resistir al impulso de las ideas de independencia, y desagradada con el giro que los negocios llevaban en España, por las peligrosas reformas religiosas que el gobier-

no de la península trataba de hacer, acogió el plan de Iguala y la junta gubernativa de México, y declaró que aquella provincia quedaba unida al imperio mexicano, mandando que en la reunion de las cortes pudiera nombrar sus diputados.

En las provincias internas segun los documentos que publica D. Carlos Bustamante en su cuadro histórico, corroborados por la coleccion de noticias y documentos para la historia del Estado de Nuevo Leon formada por el Dr. D. Eleuterio Gonzalez, la independencia se proclamó y juró aun con anticipacion á la capital de México. Desde Marzo de 1821 el grito de Iguala se hizo llegar hasta la ciudad de Monterey capital de la provincia del N. Reino de Leon; no faltaron personas en quienes halló eco el grito de libertad, y manifestaron á él su adhesion, empezando luego las delaciones por parte de los agentes de D. Joaquin Arredondo comandante militar de aquel punto; y á esto se siguió la sumaria de algunos y como era natural, las sospechas se fueron haciendo extensivas y el lugar entró en un estado verdaderamente de alarma. Cada día se aumentaban los preparativos de defensa para aterrorizar al pueblo; y como una medida consiguiente, se dispuso que las cajas reales del Saltillo se llevaran á Monterey, como punto de mayor seguridad; á esta medida se opusieron tanto el tesorero como el ayuntamiento, y para hacerla efectiva, Arredondo mandó al teniente D. Nicolás del Moral con la compañía de granaderos, haciendo marchar en su auxilio el batallon de Veracruz con orden de que acampase en la cuesta de los Muertos. La medida, abrevió los acontecimientos, pues de acuerdo el tesorero y demás vecinos del Saltillo, con el teniente Moral juraron la independencia la noche del día 1º de Julio, haciendo lo mismo al día siguiente el batallon de Veracruz

á instigaciones del teniente D. Pedro Lemus uniéndose todos en el Saltillo.

Sabidas estas noticias en Monterey la noche del día 3, Arredondo reunió luego una junta de todas las autoridades y vecinos principales; y por mayoría de votos se acordó que se jurara la independencia, á lo cual accedió el comandante, verificándose el juramento el día 4, y dándose orden para que lo mismo hicieran los gobernadores de las cuatro provincias internas de Oriente. Sin embargo de esto, los oficiales que primero se declararon en el Saltillo por el plan de Iguala no quisieron permanecer bajo el mando de Arredondo lo cual motivó algunas contestaciones desagradables que vinieron á terminar entregando Arredondo el mando á D. Gaspar López que se acercaba á Monterey con una fuerza del ejército trigarante, yéndose él con ánimo de presentarse al primer gefe aunque solo llegó á San Luis Potosí de donde varió su camino y por la costa de Altamira se embarcó para la Habana. Con estos acontecimientos y la toma de Durango por el general Negrete, las autoridades de Chihuahua y demas lugares de las provincias internas de Oriente y Occidente, proclamaron la independencia con total arreglo al plan de Iguala, quedando definitivamente rotos los vínculos que por tres siglos unieron á este suelo con el trono de España.

Para concluir este capítulo, con el cual se cierra el cuarto tomo en que hemos tratado de la guerra de independencia, tenemos que volver á dar una ojeada, así sobre la justicia con que se rompian los lazos que nos unian á la metrópoli, como sobre las causas remotas y próximas que produjeron tan grande acontecimiento: pudiendo con ayuda de estas luces, seguir en el intrincado laberinto que se nos va á presentar en la parte que aun nos queda por recorrer de nuestros trabajos.

Los hombres que con anterioridad han dedicado su tiempo para escribir sobre este asunto, parece que en lo general no han estado exentos de las preocupaciones que hace nacer la pasión desarreglada por una causa política; y mas bien se creyera, que han tratado de hacer la apología de un partido, que de referir con exactitud y apreciar con la fria imparcialidad que debe presidir para el juicio histórico. Y si hombres de grandes talentos y muy versados en los negocios de que se ocuparon, tropezaron con este escollo segun el sentir de la generalidad de los lectores, no puedo prometerme salir ileso de una posición tan complicada; pero despues de haber formado en la narración, un verdadero juicio comparativo, exponiendo la relación de los hechos del modo que resulta mas probable, ahora para concluir y dar un fallo sobre la época que forma la materia de este tomo, compararé tambien la apreciación filosófica de sus distintos historiadores, y midiéndola por los principios de la inmutable justicia, seguiré la que creo mas conforme á la razón, y es la del Sr. General D. José M<sup>a</sup> Tornel en su «Breve Reseña Histórica de los acontecimientos mas notables de la Nación Mexicana.»

Este ilustrado escritor, lo mismo que casi todos los hombres aun en lo general de los españoles no pone siquiera en duda la conveniencia de que en México se independiera y saliera del estado violento y lamentable á que estaba reducido como colonia. ¡Ni á quién le ha podido ocurrir idea semejante si se juzga racionalmente! En los tiempos antiguos, los fenicios, los romanos y otros pueblos, extendieron su dominio y cargaron con el yugo de su señorío la cerviz de otros pueblos, la historia moderna nos refiere otros muchos semejantes casos de dominación por los ingleses, portugueses y algunas mas naciones; pero en ningun caso se nos refiere, que lo suerte de una colonia

sea igual á la de su metrópoli, como no hay ejemplo de que el vencedor se haya desnudado de sus prerogativas para adornar con ellas al vencido, ni algun señor ha equiparado con su suerte la de su infeliz esclavo. Verdad es, que los códigos á que estaba sujeta la pública administracion del antiguo virreinato de la Nueva España, son un modelo de prudencia y sabiduría; pero adoleciendo siempre del capital defecto, de estar basados en el principio de que es lícito conculcar los sacrosantos derechos de la libertad de un pueblo. Tambien es verdad, que ni los soberanos de España, ni todo el pueblo castellano son responsables de las iniquidades cometidas por crueles aventureros, por conquistadores injustos y desalmados, y avaros especuladores con la sangre y la dignidad humana, de desenfrenos á que solo pudo poner dique la santidad de una religion pura y la caridad de los apóstoles que salian de los claustros de la madre patria, para venir á los solitarios bosques americanos y á las rocallosas sierras del Anahuac, para enjugar el llanto y aliviar los infortunios de los pueblos aborígenes de este suelo privilegiado; pero las autoridades secundarias léjos de la silla del poder soberano y los codiciosos traficantes que pasaban el grande Oceano para venir á tener las preciosidades de este país, con el derecho del mas fuerte, engendraban un ódio que cada dia se hacia mas profundo á medida que el pueblo mexicano tenia la conciencia de la necesidad de revindicar sus derechos.

Esta dificultad la ha querido hacer desaparecer algun respetable escritor bajo los trazos de una pluma elocuente á la vez que adornada con el grande influjo de su autor, queriendo probar, que nada es menos cierto, como que despues de tres siglos existiera en México el pueblo con que Cortéz luchó en la conquista, descendiente de las grandes y heróicas naciones que formaban la antigüedad de

nuestro continente. Demasiado cierto es por desgracia, que á los golpes de la segur movida por los conquistadores; desaparecieron en su mayor parte, el valeroso pueblo azteca, el ilustrado tezeucano, los hospitalarios zempoaleses y tlaxcaltecas, el industrioso tarasco y tantos otros que en un estado mas ó menos adelantado de la civilizacion indígena y muchos en una lamentable barbarie habitaban el suelo que El Gran Señor de la sociedad universal les habia destinado para poblar en la parte de la tierra en que nosotros hemos visto la luz; pero los grandes infortunios de un pueblo nunca pueden ser razon bastante para hacerlo perder los derechos que la naturaleza le concediera; y si bien bajo la bárbara presion de los primeros conquistadores, los antiguos pueblos del Anahuac, pudieron ver derramada á torrentes su sangre, mutilada la flor de su nobleza y arrastrados por el fango sus derechos, el pueblo vivia y vive aun, sin que el trascurso de tres siglos, pueda haber ahogado la voz de la justicia que siempre es bastante fuerte para hacerse oír aun al travez de los tiempos. Ni tampoco hay razon para considerar que el pueblo mexicano no pudiera disfrutar de la libertad é independencia que deben tener todos los pueblos, porque despues de la permanencia de los españoles por espacio de trescientos años en su suelo, su sangre corriera mezclada con la de Castilla por unas mismas venas. Como quiera que fuese, en México habia un pueblo con las obligaciones y derechos que tienen todos los pueblos que forman la gran familia de la humanidad; y nadie podrá sin inconsecuencia, poner en duda la justicia con que pretendiera recobrar su libertad y manumitirse de una pesada tutela en que lo tenia una mano estraña á millares de leguas de distancia y al travez del gran Oceano donde no podian ser oídas sus quejas, estudiadas sus necesidades y atendidos sus legítimos derechos.

Los diversos matices de la población de México, léjos de hacerla perder sus títulos inalienables para gobernar por sí su máquina administrativa, no hacia otra cosa que encender mas las crudas rivalidades nacidas entre las partes eterogéneas de aquella población, y dar pábulo al fuego que debia con el tiempo devorar las cadenas de su esclavitud, y manifestar un dia su poder ultriz contra sus injustos opresores.

En esto no hay duda ahora, como no lo habia antes del año de 1810; y en todos los cerebros generalmente germinaban las ideas de hacer la independenciam, como una necesidad imperiosa para que esta sociedad estacionada caminara á su perfeccionamiento. «Y cuando los mexicanos, dice el Sr. Tornel llegaron á obtener el conocimiento tan vivo como eran grandes los intereses, de que nada eran ni podian ser en el sistema colonial, que todo lo podrian ser en una patria independiente, acecharon con inquietud y con ánimo resuelto una ocasion de emanciparse. Muy favorable se les presentó cuando España entró en completo desconcierto, por haberle arrebatado Napoleon sus reyes y haber disuelto su Gobierno. Acogiéndose los mexicanos á leyes antiguas de la monarquía y deseosos de imitar el ejemplo de varias provincias de España que al principio de la guerra, y despues todas, se apresuraron á erigir gobiernos propios, procuraron establecer uno en México, durante la ausencia y cautividad del monarca. Su virey, el general D. José Iturrigaray, se manifestó propicio á miras que ninguna deslealtad envolvian, y fué depuesto, vilipendiado y expulso por los españoles europeos de la capital, poderosamente auxiliados por los de Veracruz, de Zacatecas y de otros muchos lugares. Desde esta época se datan las acerbis antipatías entre mexicanos y españoles, que en dos años progresaron preparándose unos al combate y

otros á una residencia á todo trance. En los mismos dos años, el odio producía odio, la venganza venganza, así como un incendio produce otro incendio, cuando encuentra pábulo y abundan combustibles. Un sordo rumor era el anuncio de la tempestad hasta mediados de 1810 y en el mes de Setiembre hizo ya sentir sus estragos en la dilatada comprension de la Nueva España.

Ya en el lugar correspondiente de este tomo, hemos visto como en la noche del 15 al 16 de Setiembre de 1810 resonó en el pueblo de Dolores de la provincia de Guanajuato, el primer grito de independenciam: pero una fatalidad para esta patria infortunada, hizo que el grito que resonó en aquella pavorosa noche, no fuera la voz mágica que despertando de su letargo á un pueblo sumergido en un profundo sueño de tres siglos, lo electrizará con el fuego del patriotismo para arrancar el cetro de su poder de las manos que lo poseian y esto con la hercicidad que convenia para tamaña empresa, sino que fué la voz que desencadenaba las pasiones innobles, y esto «dió principio, dice el autor antes citado, á una guerra sin cuartel, en la cual los beligerantes de uno y otro partido, cometieron horrores que naturalmente causaron profunda impresion en los espíritus. Las crueldades alternativamte ejercidas, y que en su mayor parte pesaban sobre los mexicanos adictos á la independenciam, y no pocas veces sobre inocentes sin responsabilidad, exasperaron naturalmente los ánimos y llevaron á un alto grado de furor los odios, ya bastantemte pronunciados. Los asesinatos, el incendio de las poblaciones, la debastacion de los campos, el robo de las propiedades particulares, y los demas trastornos que producen las guerras civiles, imprimieron á la de independenciam, un carácter atroz que la humanidad y la filosofía llorarán siempre. El resultado de este penoso conjunto de desgracias no pudo ser otro, que la inveterada

Tom. IV.—P. 53.

mala voluntad entre mexicanos y españoles. Aunque es cierto que la política benigna y conciliadora del virey Apodaca calmó un tanto la efervescencia, no fué suficiente para borrar del todo las hondas impresiones que dejaron tamañas desventuras. Una esperanza de conciliación brilló todavía en nuestro horizonte político, cuando el héroe de Iguala proclamó en 1821 los principios mas generosos y elevados de fraternidad entre todos los habitantes de la Nueva España, sin distincion de clases, ni de origen, ni de procedencia.

Después de esto ya podemos comprender fácilmente, que la independencia se hizo porque era de justicia para este pueblo, de conveniencia para él y la metrópoli, y de necesidad absoluta para todos los pueblos, atendido el progreso de los tiempos. En esta sangrienta lucha que tuvo principio en el pequeño pueblo de Dolores y fué á tener su término en las puertas de la antigua capital del virreinato, se asociaron muchos hombres, algunos de los cuales viven en el templo de la inmortalidad, y si estuviéramos en los aciagos tiempos del gentilismo, les tributáramos nuestros honores como á semidioses. Pero tres son las figuras mas prominentes que se elevan en este cuadro; y las tres llevan su parte de gloria, á la vez que reportan una responsabilidad inconmensurable. Hidalgo, O'Donjú, Iturbide. El primero se adelantó á todos sus compatriotas á dar el primer golpe á las férreas cadenas que nos unian al bamboleante trono de España: y esta aureola de gloria nadie podrá disputársela, aunque viene luego oscurecida por las manchas con que él mismo ennegreció su frente, dando rienda suelta á mezquinas pasiones, cometiendo crímenes que hacen helar la sangre y ruborizar el semblante, y abriendo la puerta á un torrente de inmoralidad que fué la funesta semilla del amargo fruto que debíamos recoger sus descendientes. El segundo cooperó de una mane-

ra muy eficaz para consumar nuestra independencia; pero procedió traicionando á su gobierno: como patriota español y como leal servidor de Fernando VII, si no podía contener ya el torrente de las ideas que anegaban al envejecido gobierno virreinal y reivindicaba los derechos conculcados del pueblo mexicano, debió volverse con su frente erguida y su corazón limpio; mas no debió echar sobre su conducta pública, una mancha que no podía cubrir jamás, el polvo de todos los siglos que le siguen. Y el último, aunque encarnizado perseguidor de la anarquía y destructora revolución movida por Hidalgo, vino por último á desarrollar y ser el ejecutor del plan de la Profesa, que él hizo público en Iguala y fué al que verdaderamente debimos nuestra independencia; pero al recoger ya los laureles de la indisputable gloria que le pertenece como el primero en la obra de nuestra regeneración política, no dió á su mano toda la firmeza que era necesaria para encadenar los elementos que la envidia, la malevolencia y la ingratitude surgian en su derredor, para hacerlo un día blanco de su encono y precipitarlo á él y á su patria al abismo de la anarquía.

Las faltas de estos tres hombres que representaban los tres matices mas pronunciados de la población, es decir, á los indígenas, los criollos y los europeos fueron los que prepararon á nuestra patria los acerbos dolores y las tristes desventuras que hemos llorado en medio siglo de independientes; y que por fin han venido á redimir otros tres hombres que han tenido la misma representación y que fueron sacrificados en el célebre Cerro de las Campanas.

FIN DEL TOMO IV.